



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 066 356**

② Número de solicitud: U 200702151

⑤ Int. Cl.:
G09B 29/04 (2006.01)
B42D 3/10 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **23.10.2007**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2008**

⑦ Solicitante/s: **TODOGRAF, S.C.C.L.**
c/ Besos, nº 8
08291 Ripollet, Barcelona, ES

⑧ Inventor/es: **Riesco Gil, María Luisa**

⑨ Agente: **González-Mogena González, Íñigo**

⑭ Título: **Mapa plegable.**

ES 1 066 356 U

DESCRIPCIÓN

Mapa plegable.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un mapa plegable, que aporta a la función a que se destina varias ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, las cuales suponen una innovadora mejora y/o alternativa a lo ya conocido en este campo.

De forma más concreta, el objeto de la invención consiste en un mapa, de los constituidos por una lámina de papel que mediante una pluralidad de líneas de doblez se consigue su plegado, reduciendo considerablemente el espacio que ocupan, el cual incorpora innovadores medios destinados a su protección, que contribuyen a su mejor conservación, manejabilidad y almacenaje.

Antecedentes de la invención

En la actualidad y como referencia al estado de la técnica, aunque son conocidos múltiples tipos de mapas plegables del tipo antedicho, es decir, de los conformados por una lámina de papel que se dobla de diferentes formas para reducir su volumen, debe mencionarse que por parte del peticionario se desconoce la existencia de ningún otro que presente unas características técnicas, estructurales y de configuración semejantes, a las que presenta el que aquí se preconiza.

Explicación de la invención

Así, el nuevo mapa plegable que la invención propone se configura por sí mismo como una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, ya que con él se consigue un mapa que, además de poder ser doblado y recogido ocupando un mínimo espacio, dado que, tal como se ha mencionado anteriormente, se trata de un mapa de los que están constituidos a partir de una lámina de papel cuadrangular, dotada de una pluralidad de líneas de doblez que determinan zonas cuadrangulares de menor dimensión, presenta la particularidad de disponer de una cubierta que, a modo de estuche, lo envuelve y protege, impidiendo que se arrugue o deteriore, en cuyo interior queda adecuadamente recogido, una vez doblado por las antedichas líneas, ya que dicha cubierta dispone de un sistema de cierre que evita su eventual apertura.

Cabe señalar que, lógicamente, la descrita lámina conformante del mapa es apta para incorporar cualquier tipo de información impresa que se desee, y que la cubierta que la envuelve en posición de plegado es igualmente apta para incorporar todo tipo de información, imágenes o grafismos alfanuméricos, impresos, adheridos o fijados a ella mediante cualquier sistema convencional, pudiendo asimismo, la invención que se preconiza, ser aplicada para otros fines divulgativos, tales como folletos publicitarios, planos, etc., que los estrictamente dedicados a la confección de mapas.

El nuevo mapa plegable representa, por consiguiente, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del mapa plegable objeto de la invención, en posición totalmente desplegada, apreciándose en ella las principales partes y elementos que comprende así como su configuración y disposición.

Las figuras número 2 y 3.- Muestran respectivas vistas en posición parcialmente plegada y totalmente plegada del ejemplo del plano plegable representado en la figura 1.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente del plano en cuestión, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, atendiendo a dichas figuras se puede observar como el plano plegable (1) comprende una lámina de papel cuadrangular (2) dotada de una pluralidad de líneas de doblez longitudinales (3) que permiten su plegado en zig-zag a modo de fuelle y dos líneas de doblez transversales (4), las cuales, junto a las longitudinales (3), determinan zonas rectangulares (5) dispuestas en varias columnas y tres filas, tal como muestra la figura 1.

El mapa (1) dispone asimismo, y de forma caracterizadora, de una cubierta (6) constituida por un cuerpo laminar dotado de cierta rigidez, al estar realizado en un material más duro y resistente que el papel conformante de la lámina (2), tal como plástico o cartón, la cual, mediante sendas líneas transversales de doblez (7), se divide en tres zonas rectangulares (8), (9) y (10), las cuales, presentan una superficie ligeramente mayor que las antedichas zonas rectangulares (5).

La zona central (9) de la cubierta (6), se encuentra adherida, mediante cualquier sistema convencional, a una de las zonas rectangulares (5) de la lámina (2), de forma que al plegarse ésta mediante las líneas (3) en primer lugar y (4) en segundo lugar, las zonas superior (8) e inferior (10) de dicha cubierta (6) envuelven el mapa plegado y lo alojan en su interior, tal como se observa en la figura 2.

Por su parte, la cubierta queda cerrada al insertar la lengüeta (11), de que dispone la zona superior (8) en su extremo distal, en la ranura (12) prevista para tal fin en la zona inferior (10), la cual, para facilitar dicha operación presenta una oquedad semicircular (12a) en su centro, tal y como se aprecia en la figura 3.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que un experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que se derivan de ella, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Mapa plegable, del tipo de los constituidos por una lámina de papel cuadrangular (2) dotada de una pluralidad de líneas de doblez longitudinales (3) que permiten su plegado en zig-zag a modo de fuelle y líneas de doblez transversales (4), que, junto a las longitudinales (3), determinan zonas rectangulares (5), **caracterizado** por el hecho de comprender una cubierta (6), constituida por un cuerpo laminar dotado de cierta rigidez, la cual, mediante sendas líneas transversales de doblez (7), se divide en tres zonas rectangulares (8), (9) y (10), que presentan una superficie ligeramente mayor que las antedichas zonas rectangulares (5) en que queda dividida la lámina (2) por la líneas (3) y (4) para su plegado; en que la zona central (9) de dicha cubierta (6), se encuentra adherida, mediante cualquier sistema convencional, a una de las

zonas rectangulares (5) de la lámina (2), de forma que al plegarse ésta, mediante las líneas (3) en primer lugar y (4) en segundo lugar, las zonas superior (8) e inferior (10) de dicha cubierta (6) envuelven el mapa plegado y lo alojan en su interior.

2. Mapa plegable, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que la cubierta (6) incorpora, en el extremo distal de su zona superior (8), una lengüeta (11) apta para ser introducida en la ranura (12), prevista para tal fin en su zona inferior (10), permitiendo el cierre de la cubierta (6), una vez plegada la lámina (2) en su interior.

3. Mapa plegable, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que la ranura (12), prevista en la zona inferior (10) de la cubierta (6), está dotada de una oquedad semicircular (12a) en su centro, facilitando la introducción y extracción en ella de la lengüeta (11).

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

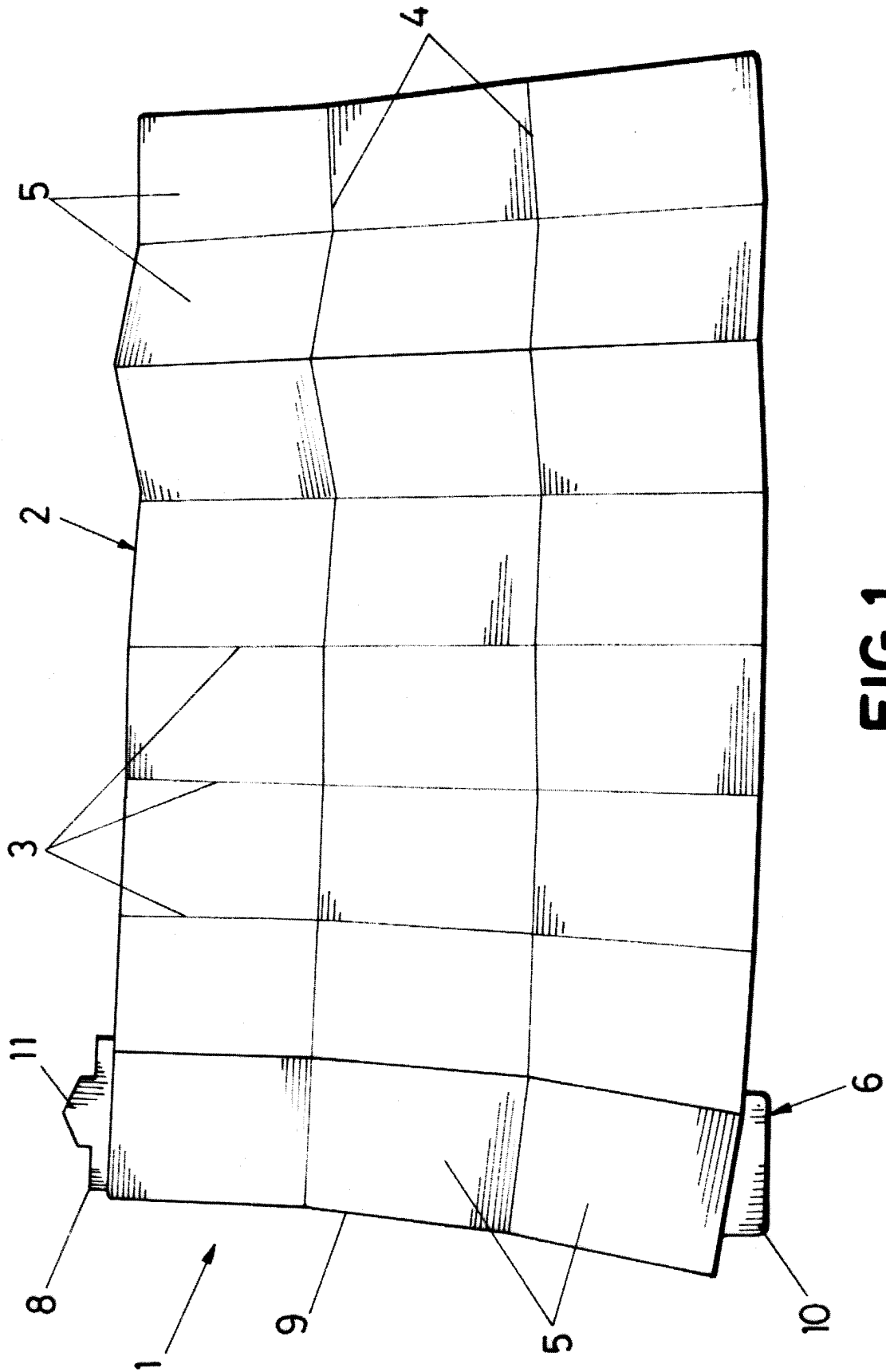


FIG.1

